

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “DIAGNÓSTICO SIMPLIFICADO DE PROBLEMAS EN EQUIPAMIENTO MÉDICO DISPROMEDIC CIA. LTDA.” AÑO 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo 05 de Abril del año 2018 a las 10h00, en las instalaciones de la compañía “DIAGNOSTICO SIMPLIFICADO DE PROBLEMAS EN EQUIPAMIENTO MÉDICO DISPROMEDIC CIA. LTDA. “, ubicado en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, Parroquia la Villaflora, en las calles Francisco Londoño OE1-10 y Alonso de Mendoza (Sector Villaflora), primer piso, comparecen los señores RÓMULO RAMIRO LAGLA LAGLA, PAULINA DEL ROCÍO GUAMANI LUGMAÑA, LUIS EDUARDO LUGMAÑA VEGA, resuelven por unanimidad y amparados en la Ley de Compañías, constituirse en la Junta General de Socios con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Revisión, análisis y aprobación de los Balances año 2017

- Estado de Situación Financiera año 2017
- Estado de Pérdidas y Ganancias año 2017
- Estado de cambios en el patrimonio año 2017
- Estado de Flujo del Efectivo año 2017

2. Asuntos Varios,

Preside la Junta la señorita PAULINA DEL ROCIO GUAMANI LUGMAÑA, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General, señor RÓMULO RAMIRO LAGLA LAGLA. Luego de instalada la Junta en forma legal, interviene la señora Presidenta y pone a consideración de los asistentes los puntos del día a tratar.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Revisión y análisis de los Resultados Balances año 2017, cuyos resultados fueron entendidos con sensatez y son aprobados por los asistentes. El señor Gerente General pone en conocimiento de los socios los Balances anuales, cuyos documentos fueron revisados, cotejados por los asistentes y entendieron la información entregada por lo que proceden aprobar los balances.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Por unanimidad los socios felicitan al Señor Gerente General por el arduo trabajo y empeño que ha entregado en la empresa y brindaron su apoyo para que las decisiones que vengan a futuro sean más acertadas para la estabilidad de la compañía a futuro dentro del mercado competitivo, siempre y cuando se les mantenga informados sobre cualquier eventualidad.

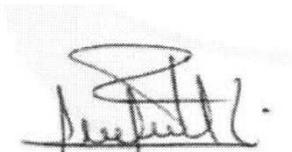
Concluidos todos los puntos que la presente Junta General resolvió tratar, la señora Presidenta declara un receso para la elaboración de la correspondiente acta, cumplido lo cual, por secretaria se da lectura al texto integro del acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital social concurrentes, quienes para constancia suscriben en unidad de acto.

Siendo las 14H00 la señora Presidente declara clausurada la sesión.



RÓMULO RAMIRO LAGLA LAGLA

C.I. 050222006-4



PAULINA DEL ROCIO GUAMANI LUGMAÑA

C.I. 171303839-4



LUIS EDUARDO LUGMAÑA VEGA

C.I. 171488491-6